Bosconia – Cesar, 02 de Enero de 2026

Doctor(a):
YASANETH ESPITIA MOVILLA
Tel: 3022426490
Bosconia – Cesar

Cordial saludo,
A través de la presente, solicito se sirva presentar en la Empresa de Servicios Públicos de Bosconia- EMPOBOSCONIA E.S.P, una propuesta económica para la suscripción de un Contrato de Prestación de especificaciones:
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA-EMPOBOSCONIA E.S.P, ESPECIALMENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECOP Y EL SIA, ATENCION AL USUARIO Y SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD".

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Para el cumplimiento del objeto convenido en la cláusula anterior, el **CONTRATISTA** deberá realizar, las siguientes actividades:
1) Apoyar en los asuntos contables y en los procesos de conciliación de cuentas bancarias. **2)** Servir de apoyo y soporte al personal asesor de contabilidad de la empresa en las actividades de causación y registro contable de las cuentas e ingresos de la entidad. **3)** Apoyar a la empresa en el proceso permanente de saneamiento contable conforme a los procedimientos y lineamientos legales. **4)** Apoyar al área de asuntos contables en todas las actividades orientadas a fortalecer la gestión contable de la empresa. **5).** Acatar todas aquellas directrices impartidas por el Gerente de la Empresa para el cumplimiento del objeto contractual. **6)** Y acatar demás actividades que asigne el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.

1. LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Lugar de ejecución del contrato será el EMPOBOSCONIA E.S.P de Bosconia - Cesar.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a Realizar se debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- ✓ Cumplir con las actividades descritas en el alcance del objeto conforme a los lineamientos propios e inherentes a la ciencia que desarrolla.
- ✓ Cumplir con las actividades descritas en el alcance del objeto, ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios de celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad entre otros.
- ✓ Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado; No obstante, el contratista deberá contar con su propio material y herramientas de trabajo y prestará sus servicios de apoyo de manera independiente y autónoma.
- ✓ Cumplir con el objeto de este contrato en defensa del contratante y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
- ✓ Presentar un informe mensual de actividades ejecutadas, junto con las evidencias escritas o magnéticas que demuestren el cumplimiento de las actividades y metas pactadas, so pena de iniciarse el respectivo procedimiento para imponer las sanciones a que hubiere lugar.
- ✓ No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al contratante y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el contratante declare la caducidad del contrato.
- ✓ Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes.
- ✓ El Contratista manifiesta de manera clara y expresa su intención de afiliarse al sistema general de riesgos laborales, por lo que es obligatoria su acreditación.
- ✓ Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. **PARAGRAFO:** El contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta, al igual que el contratista declara conocer que la devaluación del peso colombiano es una contingencia estudiada por él, al momento

- ✓ Declaración de Bienes y rentas

3. TIEMPO DE EJECUCCION

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de **SEIS (6) MESES** , una vez realizada el acta de inicio de las actividades en la secretaria general de la Empresa.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El contrato tendrá un valor de: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ML/CTE ($18.000.000,00),**Incluidos los descuentos de Ley.

5. FORMA DE PAGO

EMPOBOSCONIA E.S.P pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, este valor contractual se pagará luego de que se suscriba el acta de inicio entre el **CONTRATISTA** y el supervisor de la siguiente forma: **SEIS (6) PAGOS MENSUALES por la suma de TRES MILLONES DE PESOS ML/CTE ($3.000.000,00),** pagadero dentro de los últimos cinco días de cada mes, mediante presentación del informe de actividades, previo visto bueno del supervisor del contrato, certificación del supervisor del contrato y pagos de aporte a la seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

6. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser presentada, en la Empresa de Servicios Públicos-EMPOBOSCONIA, el día 02 de Enero de 2026.

7. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo con los términos establecidos en esta invitación y atendiendo los precios del mercado básicos para la verificación económica de la oferta, de no serlo, se realizará nuevamente la invitación a otra persona.

Cordialmente,

JAIME LUIS BAZZA CASTRILLO
CC. 19.707.164 de Bosconia – Cesar
Gerente Empobosconia E.S.P de Bosconia - Cesar